MAÑANA PARTIRA PARA SUD AMERICA EL GRAFF ZEPPELIN





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1077. SANTA FE SABADO 17 DE MAYO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2007

La Comisión de Poderes Trató el Secuestro de Libretas en San Juan

FUE MUY ACTIVA LA LABOR REALIZADA POR LA COMISION DE PODERES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

El secuestro de libretas en San Juan. — La elección en la Provincia de Mendoza

BUENOS AIRES, 16. — Hoy sesionó la Comisión de Poderes de la Cámara de Doputados de la Nación, presidida por el diputado Zavala.

Los asuntos a tratarse eran de suma importancia, por lo que se reunieron en las primeras horas de la tarde, con el fin de terminar en la misma sesión con todos ellos. Se trató el informe del Juez Federal de San Juan en primer término, pasándose luego a estudiar los asuntos motivados en Mendoza con la muerte de Carlos Wáshington Lencinas, y las impugnaciones hechas a las elecciones pasadas.

EL SECUESTRO DE LIBRETAS EN SAN JUAN

El Juez Federal de San Juan ha informado a la Comisión de Poderes diciendo que ha enviado una nómina de las denuncias de secuestros de libretas para los pasados comicios, las que ascendieron a la cantidad de setecientas cuarenta. De éllas han sido desistidas docientas setenta y cuatro, habiendo en trámite solamente cinco. El resto no fueron ratificadas, por diferentes razones.

LA ELECCION EN MENDOZA

La Secretaría del Comité de la Juventud Nacional de Mendoza, impugnó extensamente el diploma del diputado electo José Hipólito Lencinas. Este se defendió con toda felicidad, desvirtuando los cargos que se le hicieron. La impugnación de este diploma ocupó casi todo el término de la sesión.

Lencinas en descargo dijo que hallándose detenido en el ingénio Perrone, violaron la incomunicación en que se encontraban para prometerles la libertad a cambio de que Carlos Wáshington abandonara el país, y que los hermanos de éste salieron de la provincia, a lo que éllos se negaron.

Manifestó que él no cree que Cáceres sea el matador de su hermano, pero sostuvo que el asesinato fué planeado con anticipación al hecho.

EL RECHAZO DE LOS DIPLOMAS DE MENDOZA Y S. JUAN

El bloque de la derecha resolvió que Miguez, miembro de la Comisión de Poderes votara por el rechazo de los diplomas de los diputados electos por San Juan y por Mendoza, y diera su aprobación a los demás distritos.

Resolvió además que se abstuviera de firmar el despacho de Corrientes, para esperar la impugnación de los autonomistas de aquella provincia. Respecto a las impugnaciones personales, deberá dejar firme el despacho, pero tendrá que contemplar las situaciones que se presenten.

EL CONGRESO SUDAMERICANO DE FOOT BALL

Las resoluciones tomadas

SANTIAGO DE CHILE, 16 — El Congreso Sudamericano de Football resolvió apoyar el pedido de Filipinas sobre afiliación Fifa. También resolvió sostener la candidatura de S. de Chile como sede para el campeonato del año 1931.

De acuerdo a la moción Pignier resolvió que todos los países sudamericanos concurran al congreso mundial que se realizará en Budapest para que se proteste enérgicamente contra los países europeos que no han querido tomar parte en el campeonato a llevarse a cabo en Montevideo, ción agravia a toda Sudamérica.

Otra de las resoluciones tomadas es la que se refiere a gestionar un acuerdo entre todos los afiliados, para boicotear a los países que se han abstenido en el torneo de Montevideo.

ALVAREZ DE TOLEDO REGRESARA A PARIS EN EL PROXIMO MES

BUENOS AIRES, 16. — Alvarez de Toledo, regresará a París el doce de junio próximo, en donde se radicará definitivamente.

Este viaje de retorno de Alvarez de Toledo, disipará definitivamente los rumores que provocaran su venida a la Argentina.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA

Llegará a ésta el 22 del corriente mes

BUENOS AIRES, 16. — Anúnciase en los círculos diplomáticos que el nuevo embajador español en la Argentina señor Danvila, llegará a ésta el 22 del corriente.

LA PROXIMA ELECCION EN ENTRE RIOS

El senador Molinari irá allí en calidad de veedor del P. E.

BUENOS AIRES, 16. — El senador nacional doctor Diego Luis Molinari ha conferenciado hoy con el ministro del Interior, señor Elpidio González. No se sabe qué asuntos trataron, pero se cree que sean los que se refieren a la próxima elección en aquella provincia.

El senador Molinari está sindicado como el posible veedor del Poder Ejecutivo Nacional, en los actos eleccionarios que se realizarán en Entre Ríos.

Otros asígnanle el cargo de Director de la campaña política en la provincia.

ES POSIBLE LA RENUNCIA DEL DR. CEBALLOS

CORDOBA, 16. — Se insiste en que el gobernador de esta provincia D. José Antonio Ceballos, ha resuelto presentar su dimisión, como consecuencia del enfriamiento de relaciones con las autoridades del Comité Nacional.

El primer mandatario se encuentra en una situación enteramente violenta, pues aparte de la oposición que le hacen los hombres de su propio partido en ésta, bien se entiende que las determinaciones del Comité Nacional del Personalismo, obedecen a la voluntad directa del señor Irigoyen.

ILUMINACION PERMANENTE DEL VATICANO

Se encargó el proyecto a un ingeniero español

BARCELONA, 16. — Hoy ha llegado a esta ciudad el príncipe Colonna, jefe del Vaticano, que viene con el propósito de estudiar en las iluminaciones de la exposición que se realiza en ésta.

Después se entrevistó con el ingeniero Buhigas, a quien encargó la confección de un proyecto para establecer una iluminación permanente en el Vaticano.

EL PERIODO LEGISLATIVO EN CORDOBA

El Gobernador se concretaría a enviar el mensaje a la Legislatura

CORDOBA, 16. — Mañana deberá ser inaugurado el período de sesiones ordinarias en ambas cámaras. Se cree que la asamblea no logrará constituirse, por encontrarse varios senadores y diputados fuera de la capital.

Se rumorea que el doctor José Antonio Ceballos, no asistirá a la asamblea, concretándose a enviar el mensaje dando por inaugurado el período legislativo.

EN BERLIN SE PREPARA UNA HUELGA MINERA

Durará veinticuatro horas y será ectuada en todos los países

BERLIN, 16. — El Congreso Internacional de Mineros reunidos en Cracow, ha resuelto por unanimidad en la sesión del día de hoy, declarar la huelga por 24 horas en todos los países.

En estos días se designará una comisión encargada de fijar la fecha en que debe realizarse.

En la misma reunión se aprobó la moción por la que se resuelve enviar una circular informativa de la determinación tomada a todos los sindicatos del gremio y de cualquier otra manifestación obrera.

IRA A ENTRE RIOS EL DR. D. DEL VALLE

Dirigirá la campaña política de las próximas elecciones de aquella provincia

BUENOS AIRES, 16 — El Comité Nacional del Personalismo ha resuelto enviar al senador doctor Delfor del Valle a la provincia de Entre Ríos, para que dirija la campaña política de las próximas elecciones de gobernador.

Además se le asigna el carácter de veedor del Poder Ejecutivo de la nación, que es lo que exigieron los delegados de esa provincia ante el comité nacional a cambio del pedido de intervención que les fuera denegado.

SE ENCONTRARON CUATRO SACOS DE CORRESPONDENCIA

De los seis que llevaba el avión Late 28, cuando ocurrió la catástrofe

MONTEVIDEO, 16 — Después de prolijos rastreos se ha conseguido dar con cuatro de los seis sacos con correspondencia, que llevaba el avión Laté 28, cuando ocurrió la catástrofe cerca de las costas de esta ciudad.

Los dos sacos que no han podido ser encontrados aún, son los que llevaban correspondencia dirigida a Africa y Portugal.

UN COMPLOT DESCUBIERTO EN MEJICO

Se confiscó una enorme cantidad de municiones

MEJICO, 16. — "El Gráfico" anuncia que han sido detenidos tres hombres por la policía de ésta. Entre éllos figura Fabián Rodríguez, acusado de complot contra el actual gobierno, el que quedó completamente esclarecido, al conocerse el lugar en que se encontraba el centro en que se reunían los conspiradores. La policía en posesión de los datos del local, procedió a su allanamiento, secuestrándoles y confiscando una cantidad enorme de municiones que allí tenían escondidas.

EL VIAJE DEL G. ZEPPELIN A SUD AMERICA

FRIEDRISHAFEN, 16. — Han llegado a esta localidad las primeras personas de las que constituirán el pasaje que llevará el Graff Zeppelin a Sud América.

La partida de la aeronave se ha dispuesto que se efectúe el próximo domingo. Se estudian prolijamente las condiciones atmosféricas, a fin de postergar el viaje, en caso de que los pronósticos del tiempo resulten desfavorables para efectuár el vuelo con absoluta seguridad.

En lo que se refiere a la aeronave, ya se han terminado las pequeñas reparaciones que se le estaban practicando, como así también el ajuste que requerían dos de los motores.

HA FALLECIDO UN MILITAR EN BUENOS AIRES

Se trata del expedicionario al Desierto, General de Brigada, Antonio Tiscornia

BUENOS AIRES, 16. — Ha dejado de existir a una avanzada edad el general de Brigada don Antonio Tiscornia. Este militar es uno de los expedicionarios al desierto, en la ya famosa empresa de civilización realizada muchos años atrás, y por cuyo medio se consiguió alejar todo temor en la campaña de Buenos Aires, de los ataques de los indios indómitos.

ELECCION EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

El decreto convocando al elecciones está listo ya

SAN JUAN, 16. — Se asegura por personas allegadas al interventor federal en esta provincia, que está ya listo el decreto convocando a elecciones, esperándose únicamente la respuesta de la consulta que se le hiciera en el día de ayer al Ministro del Interior sobre el mismo, antes de darlo a la publicidad.

MEJORA EL Dr. PEREZ COLMAN

BUENOS AIRES, 16. — Se acentúa la mejoría del doctor Pérez Colman creyéndose que en pocos días más estará restablecido por completo. Los médicos que lo asisten han manifestado que si no ocurre contrariedad, para la semana próxima podrá abandonar el lecho.

LA VENTA DE LOS EMPLEOS PUBLICOS

La detención preventiva de dos de estos estafadores

BUENOS AIRES, 16. — El juez Avellaneda Huergo ha decretado la prisión preventiva de Carlos Esteban Giordano y Ernesto Carranza, que estaban acusados de estafar con la venta de empleos falsos, en los pasillos de la casa de gobierno.

LOS ESTUDIANTES URUGUAYOS EN LA CAPITAL ESPAÑOLA

La residencia en la ciudad del estudiante

MADRID, 16. — En la mañana de hoy el rey acompañado por la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria que se levantará en esta capital entregó al ministro de la República del Uruguay el terreno en que debe construirse la residencia de los estudiantes uruguayos, dentro del plano de la misma ciudad universitaria.

El rey y el ministro uruguayo, labraron y firmaron el acto de la entrega.

LEBRETON LLEGO A BS. AIRES

No quizo hacer declaración alguna en lo que respecta a la política actual

BUENOS AIRES, 16 — Hoy ha arribado el ex ministro Le Bretón. Los periodistas que le entrevistaron no han conseguido obtener declaración alguna de él. Manifestó que como no está enterado de la situación actual de la política en nuestro país, cualquier declaración que formulara estaría viciada por la falta de conocimiento, que de antemano confiesa.

IMPUESTOS A LOS ESPECTACULOS FUTBOLISTICOS

BUENOS AIRES, 16 — Se cree en los círculos deportivos de esta capital que se fijará una ordenanza para el establecimiento de un impuesto a los espectáculos futbolísticos.

LA PRESIDENCIA DEL BANCO DE LA PCIA. DE BS. AS.

BUENOS AIRES, 16 — Como se había anunciado, mañana a las 11 horas asumiráel cargo el nuevo presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, señor Ricardo Viera.

El señor Viera, aun no ha hecho manifestaciones acerca de las posibles medidas que se espera tomará, una vez se encuentre al frente de la institución.

COSTES ESTA POR CRUZAR EL ATLANTICO

Actualmente realiza vuelos de ensayos y pruebas del motor que empleará

PARIS, 16. — El aviador Costes se propone a volar a través del Atlántico con rumbo a Nueva York. El raid será efectuado en un sólo vuelo utilizando para ello un aparato modernísimo con motor de seiscientos cincuenta caballos de fuerza.

Actualmente realiza las pruebas finales de altura y consumo de combustible, habiendo dado ésta, un resultado satisfactorio.

El vuelo lo realizará en los primeros días del mes de julio próximo.

RADOWITZKY SE HALLA EN MONTEVIDEO

Ha pedido permiso a la policía para permanecer unos días más

MONTEVIDEO, 16. — Se encuentra en esta ciudad el ex penado Simón Radowitzky, el que se ha presentado en el día de hoy a la policía para solicitarle permiso para permanecer unos días más en la ciudad manifestando que luego se ausentará a su patria, en donde irá a visitar a su familia.

MUERTE DE UN OFICIAL DE LA M. ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. — Ha fallecido en el día de hoy el contralmirante Adolfo Díaz, después de sufrir el proceso de una penosa enfermedad. Las autoridades militares han designado la representación que acompañará sus restos mortales hasta el cementerio en que se depositarán.

EN B. AIRES FUE BANQUETEADO EL ING. E. F. OLMOS

BUENOS AIRES, 16. — El Presidente del Partido Demócrata de Córdoba, Ingeniero Emilio F. Olmos, ha sido objeto en el día 15 de una gran manifestación de simpatías por parte de sus correligionarios y amigos, pues se sirvió en su honor un banquete en el Jockey Club de Buenos Aires, asistiendo al acto lo más caracterizado de los círculos políticos de la oposición.

La demostración transcurrió en un ambiente de exquisita cordialidad en la cual se hizo derroche de buen humor y se auguró muchas felicidades al obsequiado, quien se ausenta en breve a Europa para reponerse de las energías gastadas en esta última campaña electoral.

LA DISPUTA DEL DERBY KENTUCKY

Intervendrán 16 caballos

LOUIVILLE, 16. — Diez y seis caballos intervendrán en la disputa del clásico Derby Kentuky. Todos los participantes cargarán ciento veintiséis libras, siendo el favorito Gallant Fox.

EL MINISTRO DE LA GUERRA G. DELLEPIANE

BUENOS AIRES, 16. — Ha pasado a retiro absoluto, por razones de límite de edad, el Ministro de la Guerra, general Dellepiane. Su situación actual en los círculos militares ha sido comentada favorablemente y se le ofrecerá un banquete con motivo de la misma.

Una Primicia de "El Orden"; Los Cargos Que Formulan Los Estudiantes Del C. Nacional

Hemos Obtenido Exraoficialmente el Texto Del Documento Que Habrá de Ser Elevado al Inspector Del Ministerio

EL MEMORIAL ES EXTENSO Y HAY EN EL CARGOS QUE ES DIFICIL QUE SE LEVANTEN

Extraoficialmente, hemos logrado el texto del memorial de cargos que habrá de ser entregado al Inspector del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, que interviene en el conflicto planteado en el Colegio Nacional.

Este memorial, era esperado con enorme interés por la opinión pública, que reconoce que valederos motivos deben haber impulsado a los estudiantes a adoptar la conocida actitud.

Igualmente, habrá de ser recibido con interés en los círculos educacionales, donde son conocidas las personas de quienes se hace mención.

Sin comentarios, damos el texto, cuya parte más interesante, dice así:

LAS CAUSAS DEL MOVIMIENTO

Ahora, todos nos piden las causas del levantamiento, cuáles eran las arbitrariedades de los directores del Colegio, cuáles son los cargos, las culpas, las acusaciones que les imputamos.

Verdaderamente, una sola causa que pueda determinarse, fijarse, apartarse, establecerse, que se presente pura y limpia, no existe. Ha sido el amalgamiento, el englobamiento de todas ellas lo que nos llevó a la huelga.

Hoy un alumno es suspendido injustamente; mañana se comete un atropello contra otro, o se humilla. En el primer momento venía la reacción entre los compañeros, o en la división, o en el año, pero después de un día o dos, se olvidaba todo, hasta que un nuevo hecho hacía recordar los anteriores, o por lo menos, los más graves, produciéndose otra reacción.

Todo se aplacaba luego, se pasaba, se alejaba, pero la amargura, la injusticia, iba acumulando odio en los corazones, en el fondo oscuro, como un veneno destilado lentamente por un filtro fantástico y diabólico.

Cada alumno iba acumulando así una injusticia, un castigo inmerecido, un atropello, y lo guardaba en secreto, pero impregnado de odio y de amargura.

Todo eso se iba acumulando poco a poco; iba plasmándose, formándose, creándose, y cuando llegó el momento en que el fruto estaba maduro, se desprendió con precipitación, con ruido, con estrépito y estallido, y vino la reacción violenta, trayendo como consecuencia la huelga de los estudiantes. No quedó ninguno en el aula, ninguno abandonó a sus compañeros, porque cada uno tenía guardado en el fondo más recóndito de su alma, un poco de amargura, y cada uno había sentido en carne propia el dolor de una injusticia.

Nosotros opinamos, con los grandes maestros pedagogos, que un alumno bueno no se hace con el temor o el castigo. A un alumno q' ha cometido una falta debe aconsejársele y hablarle, haciéndolo comprender su hecho. Pero hablarle con dulzura, como un padre a su hijo, como un Cristo a sus discípulos, hablarle al alma, para que las palabras calmen en el corazón, en el sentimiento y en la conciencia misma del educando. Así podrá verse a sí mismo, conocerse a sí propio, analizar su conciencia y la magnitud de su falta.

Si reincide, se le habla nuevamente, se le hace ver el error y la injusticia, se le muestra la luz y la verdad, y si a pesar de esto comete una nueva falta, entonces se le castiga severamente, sin apelación, sin blandura, pero no se lo humilla, no se lo hace inclinar la frente, que reciba el castigo como merece, como hombre y como alumno, y que sepa soportarlo.

Pero en nuestro Colegio no pasa esto.

El Rector y el Vicerector, ven en cada alumno un presunto delincuente, un muchacho que no busca otra cosa, que la manera de hacer daño y de lanzar la piedra en la sombra.

Un alumno comete una falta en nuestro Colegio y se le manda a presencia del Vicerector, para reprenderselo, no es ya un alumno delante de un maestro. "ES UN CRIMINAL DELANTE DE UN JUEZ ARBITRARIO Y PREPOTENTE" "Y DEBIERA SER UN HIJO DELANTE DE UN PADRE QUE LE ACONSEJA".

Por esta razón los alumnos del Colegio Nacional de Santa Fe, que tienen cuerpos de muchachos, pero alma de hombre razonador y justiciero, que saben ver las cosas con imparcialidad y desinterés, se sienten en la obligación de protestar y de exigir la destitución de esos dos hombres, el RECTOR Y VICERECTOR, que por tantos años han esclavizado, humillado, pervertido y relajado toda la juventud que desfiló por sus aulas.

CARGOS AL RECTOR Y VICERECTOR

En el año 1927, un alumno de nombre Hanza, fué a informar al señor Vice, que sin razón un profesor lo había dejado sin nota, decimos sin razón porque dicho alumno había dado una lección en ese bimestre y cuando Hanza le dijo al profesor, porque lo dejaba sin clasificar, el profesor Barbosa, le contestó que se había distraído y no pudo hacerlo, esto le contó el alumno al Vice, y luego de éste último habérselo hecho repetir por tres o cuatro veces, le contestó al alumno que si no se retiraba inmediatamente, lo iba a arrojar por la ventana. Hanza, más prudente no contestó retirándose. Obsérvase con esto, el criterio de educador que tiene el vice y la pésima educación que tiene el hombre.

En el mismo año 27, a un alumno Beker, se le perdió una hoja de dibujo, por lo que el profesor Cabedo, que estaba dando clase lo mandó a la Vicerrectoría, el Vice vino con el alumno en cuestión increpando al profesor dentro del grado, y le dijo — Que renunciara a la cátedra que él no se hacía cómplice de la farsa que el profesor cometía, que para hacer papelones mejor era que no permaneciera en el Colegio. Los alumnos del curso, no pudieron callar entre ellos, la indignación que les produjo, las duras palabras del Vice para el profesor, delante de ellos, y más cuando vieron la consternación pintada en el rostro del maestro tan injustamente injuriado.

El primer día de clase del año 928, fueron suspendidos por haberse olvidado de lápiz para escribir, los alumnos de 4° Año B. L. Berlanga, M. Farías, y J. F. Anzardi, luego de amenazarlos el Vice de que los iba a dejar libres al menor motivo por ser no sólo ellos, sino casi todos los alumnos del 4° Año B. "ELEMENTOS INDESEABLES".

El alumno de cuarto año B. Carlos Cremonini, en el año 1929, estando en clase del Rector, fué interrogado sobre la lección del día y luego de haberle expuesto, le fué pedido que mostrara el libro de álgebra en que estudiaba, pues el Rector no quería otro que "BOLLO y ANGUITA", Cremonini, se excusó diciendo, — que como el libro no estaba en venta por no haber llegado, no tenía texto, y en su defecto estudiaba en biblioteca pública, el Rector lo mandó a la Vicerrectoría, donde el Vice lo declaró alumno libre, — diciéndole que no bastaba el traerse aprendida la lección — sino había que traer los libros, sin atender que el mencionado texto no había aún llegado de Buenos Aires.

En el año 29 el profesor Villarroel mandó al alumno L. Berlanga, a la Vicerrectoría por sospechar de él una broma dada en clase, el alumno se presentó al Vice, el cual le dijo que esperara que pase la hora, y no lo suspendía porque el profesor Villarroel, era loco, y él no hacía caso de las sospechas de un trastornado.

En el año 29, hubo una discusión entre los alumnos de cuarto año B. con el profesor Villarroel, en el curso donde daba clase, que motivó el retiro del profesor del aula, yendo en quejas al Vicerrector, de donde se dirigió fuera del establecimiento por las palabras duras, con que el Vice reprobó su conducta.

Cuando este profesor, tres días más tarde se presentó a dar cátedra, le dijo el Vice que se retirara pues los alumnos habían sido suspendidos por tres días, debido al incidente que con el profesor citado habían tenido, éste se retiró y así transcurrieron tres clases, sin que fuera al Colegio, los alumnos del 4° Año B. fueron a preguntar al Vice porqué no venía el profesor, ya que sus ausencias, los perjudicaban, a lo que contestó el Vice, que al profesor Villarroel, él de acuerdo con el Rector, lo habían suspendido por tiempo indeterminado. Varios alumnos fueron entonces a ver al señor Villarroel, y el asombro que en éste se pintó no es para comentarios, pues resultaba que por ese profesor querer establecer la disciplina lo suspendían y hacían imposible a ese profesor ya que no secundaba sus medidas disciplinarias imponer a los alumnos el más mínimo respeto.

Los alumnos M. Farías, L. Francioni, L. Berlanga, J. F. Anzardi, A. Bergel, fueron los que enteraron al profesor, que estaba suspendido, y con las palabras de este último, comprobaron la veracidad de los hechos, ya que el día 14 del corriente mes se ratificó en que así lo haría.

Faltando dos meses en el año 29, para la conclusión de las clases el señor Rector, se encontraba dando su cátedra a los alumnos de 4° Año B., cuando creyó oír que un alumno del curso tosía, éste R. Esterkin, le pidió permiso para desahogar su tos, sin más motivo lo amonestó en forma inadecuada, echándolo del aula diciéndole que si estaba enfermo se retirara suspendido por cuatro días, para reponerse, el Rector previamente había preguntado a Drago, cuántas faltas tenía Esterkin para aplicarle así la suspensión, las suficientes para que quedara libre, las cuales eran cuatro.

Cuando Esterkin se apersonó con su señora madre, al Colegio fué atendido por el Rector, quien luego de una hora de conversación, no supo decir porqué motivo Esterkin quedó libre.

El año 1929 un alumno L. Berlanga, de cuarto año B. a pedido de sus compañeros solicitó del Vicerrector, los reglamentos, por cuyo motivo el Vice lo declaró libre, tres días más tarde bajo el pretexto de que tenía 280 faltas. Al padre de dicho alumno le fué dicho por el Vicerrector que ya que su hijo quería tanto los reglamentos no había por menos que satisfacerlo en su pedido dejándolo libre para que tuviera tiempo de estudiarlos.

El alumno Beker de cuarto año B. se le aplicó una suspensión de tres días por prender una lámpara eléctrica de la galería por la cual no se dieron mayores explicaciones llevándolo el Vice de un empujón fuera de la Vicerrectoría, cuando aquél pidió una atenuación a la pena que tan sin motivo se le aplicaba.

A los alumnos A. Bergel y S. Cadoche, por el hecho de estar en el recreo devolviendo a sus compañeras un libro, se lo suspendió por tres días, diciéndoseles que había faltado a los reglamentos sin tener en cuenta que eran alumnos de concepto inmejorables.

El día 14 de marzo de 1930 se constituyó la mesa examinadora de dibujo formada por los profesores S. Gómez, Banús y Gibello, a las doce horas del mismo día se cerraba la inscripción de los alumnos para el año en curso, los que debían rendir fueron inscriptos con solicitudes provisorias por orden del Rector. La mesa examinadora aprobó a siete alumnos de tercer año (entre estos al alumno Bentolila), y al ratificar dichos alumnos su inscripción se encontraron con que el Vicerrector los había reprobado y decimos así porque el Vicerrector, ignoro con qué autoridad y derecho había modificado la planilla, tachando la palabra APROBADO, y poniendo en su lugar REPROBADO, al protestar dichos alumnos ante el Vice, éste les contestó: INSPECCION GENERAL DE BUENOS AIRES, "esto quiere decir que el Vice desconoce el veredicto de una mesa examinadora (de la que formaba parte el Rector), e impone su voluntad. Los alumnos consultaron a la Inspección General, como se les dijo, la cual comunicó al Vice, el que contestó que los susodichos alumns estaban reprobados.

Las gestiones de los alumns fueron inútiles, prevaleciendo una vez más la voluntad y desidia del Vice sobre una mesa examinadora, sobre los derechos de los alumnos y sobre la justicia.

Cierto día el profesor de E. Físicos suspendió a la clase por cinco días entre los ausentes se encontraba el alumno F. E. D. Pasquale, con el que el Vice tomó la misma medida sin atender las explicaciones que este alumno le daba, al decirle que si sus compañeros habían dado motivos para ser suspendidos, él no los había dado, ya que estaba ausente.

En el año 1929 el Vicerrector del Colegio tuvo palabras fuertes con el profesor de E. Físicos con el cual casi llegan a las manos, para satisfacer el Vice el odio que le tenía al señor Rivero, quiso acusarlo al Ministerio, para lo cual exigió a los alumnos que hicieran por escrito declaraciones contra el nombrado señor Rivero, y que le acusaran de ser un profesor despótico y ruin, los alumnos ofendidos por el denigrante pedido que les hacía se rehusaron terminantemente a hacerlo. En nombre de su grado ratifica lo antedicho el alumno de cuarto año [illegible] Muños.

Las autoridades del C. Nacional, no hacen lugar en el establecimiento a la documentación que de otros Colegios traigan alumnos que por diversas causas quieran matricularse, en nuestro establecimiento. Al señor Escobar Cello, que venía con pase en regla del Colegio C. Pellegrini, no se le quiso dar matrícula, teniendo el solicitante que hacer gestiones en las que perdió dos meses, para obtener por fin un asiento. Al alumno antes nombrado por el mero hecho de venir

(CONTINUARA)

LA OBLIATERACION DE LAS ESTAMPILLAS DE CORREOS DEBE HACERSE DE MODO QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS FECHAS

Nuevamente debemos insistir sobre la forma en que se hace lo obliteración de las estampillas de correos, por que ello facilite el conocimiento del origen de la pieza postal y también la fecha en que fuera expedida.

Nuestra sugestión que sobre el particular hiciéramos en anteriores ediciones, pareciera no haber tenido eco dentro de la Oficina local, ya que la mayoría de las estampillas, siguen siendo selladas a medias y en forma ilegible, como si se quisiera con ello ocultar convencionalmente su origen y la fecha.

Como es natural, la identificación de la pieza, en ocasión de cualquier reclamo relacionado con el atraso en su distribución, se hace poco menos que imposible, comodin este de que el correo echa mano para desentenderse de sus obligaciones naturales.

Casi a diario, tenemos la oportunidad de comprobar la forma irregular con que se inutilizan las estampillas de correo, circunstancia esta un tanto sugestiva, si se advierte la meticulosidad y legibilidad del sello puesto en la oficina receptora.

Por ello, insistimos una vez más ante el Vo. Distrito para que conmine a sus dependencias de toda la Provincia, en el sentido de una mayor diligencia en el sellado de las estampillas, sin perjuicio, de renovar los sellos fechadores, circunstancia esta a la que con razón cabe así mismo atribuir, la causa de la forma irregular con que esa operación se hace.

Con ello, se evitaría mucho tropiezo en los reclamos, facilitando como consecuencia las gestiones relacionadas con los mismos, estableciéndose la causa y los autores de esa falta de diligencia que se observa en los envíos de la correspondencia.

UNA REUNION POLITICA

En el despacho del Interventor Federal, Legislatura, hubo ayer una reunión política. Todo asegura que la presidió el doctor Salas, asistiendo el vice gobernador doctor Elías de la Puente, diputado nacional doctor Amancio González Zimmermann, doctores Carmelo Piedrabuena, Honorio Basaldua, diputado nacional Santiago Toretta, Eradio Doce y otros. Si bien no hemos logrado enterarnos de lo que se habló nos dicen quienes pueden saberlo, que fué de política. Ello hace creer que el delegado del Comité Nacional doctor José María Martínez, vendrá pronto a Santa Fe. Después de esto no queda ya duda alguna cuál es la misión del Interventor Federal. Debe hacer política, dirigir la política del personalismo de acuerdo a las instrucciones, debe controlar los actos de gobierno e indicar a los caudillos lo que deben hacer. Bueno es que se sepa todo esto para que la opinión pública conozca en qué ocupa su tiempo el Interventor mientras la justicia sigue pendiente de su palabra, mientras se aleja más la esperanza que aun mantenían algunos de que convocaría a elecciones, cosa que no hará.

EN MEMORIA DE PEARY



El día en que cumplió el vigésimo quinto aniversario del descubrimiento del Polo Norte por el Contralmirante Peary, el secretario interino de Marina de Estados Unidos colocó una corona de flores en el monumento que se eleva sobre la tumba del famoso explorador norteamericano

PIDIO LA RATIFICACION



Henry L. Stimson, secretario de Estado, que ayer se presentó ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, para urgir la ratificación del tratado naval recientemente firmado en Londres por EE. Unidos, G. Bretaña y Japón

"PROMESAS DE UN GOBERNADOR"

Bajo este título, hemos recibido de un maestro normal, una colaboración relacionada con el estado de irregularidad económica por que atraviesa el magisterio, la que damos a la publicidad, sin más comentario, que el que lógicamente harán por su parte los lectores, de acuerdo con los términos y circunstancias que ella expresa. Hela aquí:

"Nuevamente hemos sido víctimas del engaño del señor gobernador. Ayer cuando nos pedía los votos para poder trepar las gradas de la casa gris y ocupar el sitial del gobernador, que tan grande le ha quedado, nos prometía equidad, regularidad de los pagos y la atención preferente de todo lo relacionado con el magisterio. Vana promesa; muy poco tiempo tuvimos que andar para poder comprobar que sucedería todo lo contrario, y lo demuestran los hechos de que en el corto espacio de dos años de su gobierno se deba otro tanto de alquileres de locales ocupados por las escuelas y cinco meses de sueldo al magisterio! Segundo engaño: Cuatro meses hace que una comisión lo entrevistó pidiendo la regularidad en el pago de los haberes y les dió su palabra de gobernante (¡qué poco vale!) de que se ocuparía del asunto y subsanaría cuanto antes la situación de miseria; y lo único que hizo, fué conseguir de que el Banco Provincial adelantara los sueldos a los maestros de la capital y Rosario, medida que dió lugar a esos agolpamientos denigrantes de maestros, de esos maestros que dirigen los destinos de la educación, frente a las ventanillas de los bancos pidiendo de limosna lo que habían ganado con derecho. En tanto los maestros de la campaña continuamos esperando tiempos mejores.

Tercer engaño: Hace unos dos meses se produjo otro engaño con la promesa de la entrega de cincuenta mil pesos diarios, entrega que se efectuó muy pocos días a fin de llevar la calma a los maestros de la campaña y evitar momentaneamente el levantamiento de protestas que lógicamente tenían que surgir si sigue esta situación tan incómoda para el gremio. No alcanzaron a pagar un mes, cuando suspendieron las entregas diarias para hacer a veces una por semana o ninguna.

Cuarto engaño: Hace un mes, una delegación de maestros de Rosario entrevistó al señor gobernador con objeto de pedirle la regularidad de los pagos y volvió nuevamente a "empeñar" su palabra de gobernante de que "antes de quince días el magisterio estaría al día". Pasó un mes; la prensa asalariada del gobierno habló de empréstitos que ya habían sido contratados, que antes del jueves de la semana que pasó debía recibirse el dinero, sin embargo informaciones de fuentes más que seguras hacen entrever que han fracasado todas las gestiones hechas en ese sentido dado el desprestigio de su gobierno, pero tanto el señor gobernador como el señor M. de I. Pública pretenden continuar engañándonos con el estribillo "de que todo está terminado y en vías de llegar el dinero".

El P. E. está jugando con nuestra paciencia hasta que una nueva rebelión provocada por el hambre ponga el broche de oro a su "brillante" gobierno. Si las Federaciones de Santa Fe y Rosario no se animan a tomar decisiones enérgicas en esta situación, hay una federación recientemente formada en un departamento de la provincia que lo hará, para demostrarles a esas federaciones que no se han constituído con el objeto que persiguen esos dirigentes, de escalar puestos indebidos sino con el propósito de defender los derechos e intereses de todo el gremio.

UN MAESTRO NORMAL.

Mañana Comenzaremos a Publicar el Cupón - Voto Para Nuestro Concurso de Selección de las Bellezas

EL PUBLICO PODRA VOTAR A TODAS LAS BELLEZAS QUE LE INTERESEN AUNQUE NO ESTEN PUBLICADAS SUS FOTOGRAFIAS

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, desde mañana comenzaremos a publicar el cupón para votar en nuestro concurso de selección de bellezas.

El cupón será hecho sobre el modelo del que ha utilizado "A Noite" en el Concurso realizado para elegir Miss Brasil.

Todos los interesados podrán expresar su opinión, no siendo necesario que la fotografía de aquella por quien se vote haya sido publicada, puesto que durante los días en que se esté votando, continuaremos dando a conocer nuevas fotografías de participantes.

En nuestra edición de mañana, pues, daremos el cupón, junto con amplios detalles sobre la forma en que habrá de ser utilizado.

REGLAMENTACION DE LABORATORIOS

Recientemente el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió un decreto aprobando la reglamentación de laboratorios e institutos de análisis. En el estudio que ha realizado el Consejo General de Higiene ha llegado a la conclusión de que es necesaria una modificación. Y en tal sentido se ha dirigido al Ministerio citado. Pide que se incluyan a los peritos químicos entre los facultados por dicha reglamentación y un nuevo artículo que diga: "Que en las localidades donde no existan profesionales a los que se refiere el artículo 1.o, los Consejos de Higiene podrán autorizar a los farmacéuticos o personas que estime capacitadas para practicar análisis. El Ministerio de Gobierno tiene a estudio lo solicitado y lo resolverá de acuerdo a lo que pide el Consejo de Higiene.

Es observada la ley 2097 por los propietarios de droguerías de ésta y de Rosario

NUEVA REGLAMENTACION

Los propietarios de droguerías de esta Capital y de Rosario se dirigieron al gobierno de la provincia haciendo diversas observaciones a la ley 2097. Expresaron que era imposible su estricta aplicación porque les causaba perjuicios, solicitando una total modificación. Daban datos concretos para probar la razón que les asistía. El Ministerio de Gobierno dió vista a la Dirección General de Rentas la que realizó un estudio destacando un Inspector a la ciudad de Rosario y otro en ésta. Se formó el expediente que pasó en vista al Fiscal de Estado quien se ha pronunciado en el día de ayer. Dice que debe exigirse a los recurrentes el cumplimiento de las disposiciones en vigencia. Pero, agrega, es indudable que hay algunas dificultades para aplicar la reglamentación, observando por lo que opina que debe requerirse de la Sección Consumos de la Dirección General de Rentas que proyecte una reglamentación especial respecto a las droguerías. De ello se deduce que urge proyectar la nueva reglamentación que se reclama.

EL NUEVO CHEVROLET SEIS

MAS SILENCIOSO - MAS VELOZ MAC COCHE

Como lo habíamos supuesto, el nuevo coche Chevrolet Seis 1930 es un vehículo sobresaliente en todo sentido. Sus perfeccionamientos son tantos y de tal calidad, que vuelven a colocarse en la posición de supremacía indiscutida que ha ocupado hasta ahora.

Le han sido incorporados muchas características que contribuyen a reforzar cada fase de la "performance", economía y seguridad. Igualmente sobresalientes son las hermosas carrocerías "FISHER", equipadas con los elementos de confort y conveniencias, solamente ofrecidas en coches de precios mucho más elevados.

A pesar de la gran cantidad de mejoras que ofrece, el nuevo Chevrolet Seis sigue siendo "UN SEIS AL PRECIO DE UN CUATRO". La línea completa del Chevrolet Seis 1930 se exhibirá próximamente en los salones de los señores Iparraguirre, Costa y Cía., Agentes de la popular marca en esta Capital, Rafaela y Esperanza.

LEVANTAMIENTO DE UN SUMARIO

La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta ciudad ha dispuesto levantar un sumario al Director de la escuela de colonia Cortes. A tales fines salió ayer para la localidad citada el Inspector Villarreal.

EL VECINDARIO DE RINCON ESPERA QUE LA COMUNA DISPONGA EL ARREGLO DEL CAMINO CARRETERO QUE LOS UNE CON ESTA.

Insistentemente hemos venido diciendo de la necesidad que la Comuna de esta Capital, se ocupara del arreglo conveniente y definitivo del camino a Rincón, en la parte que le corresponde, sin que hasta el presente nada se haya realizado para mejorar las condiciones de esa importante vía de comunicación — la única — con que cuenta la vecina localidad de referencia y demás llamadas de la "Costa".

Lo que hemos venido previendo hace tiempo atrás, ha ocurrido ya, y esta es la hora en que el intenso tráfico que por dicho camino se realizaba, ha quedado paralizado debido al mal estado en que se encuentra.

Llenos de pozos y baches profundos, marcados por hondas huellas que hacen imposible la marcha de los vehículos, cubierto de aguas en varios de sus tramos; éste es el aspecto que ofrece uno de los caminos que tiene una destacada e importante intervención en las actividades propias de esas poblaciones.

Sólo de tiempo en tiempo, la previsión oficial ha diseminado a través de toda su extensión, un par de peones con sus correspondientes palas, procuran tapar a la buena de Dios, los numerosos pozos y barriales existentes.

Precario recurso por cierto para una obra, que como la que importa el mantenimiento de ese camino, resulta una verdadera ironía, incompatible por cierto, con otras iniciativas costosas de la Comuna.

Ha llegado a tal extremo la intransitabilidad de dicho camino, que el servicio regular de ómnibus que venía haciéndose con pasajeros y carga, ha debido suspender desde la fecha, privando a ese vecindario de todo contacto y relación con la ciudad.

Como se advierte, esta situación que desde hace tiempo se encuentra planteado sin solución aparente, desde que su repetición está supeditada a las lluvias e inundaciones periódicas, no puede pues seguir gravitando sobre los intereses de esos vecindarios poco menos que olvidados, no obstante estar como se dice, a dos pasos de la ciudad de las arterias relucientes y planas...

La Comuna de esta Capital debe pues arbitrar todos los medios a su alcance para poner en condiciones de viabilidad a ese camino, porque a ella le compete directamente la obligación de velar por la conservación de los caminos vecinales, y porque así lo exigen las necesidades de los vecinos de su zona de influencia y en sentido, hacemos un llamado al señor Intendente a fin de que disponga con la diligencia que el caso requiere el comienzo de esas obras.

LOS UNIVERSITARIOS DEL LITORAL DEBEN UNIRSE PARA HACER CESAR LA INTERVENCION

Hoy los estudiantes de nuestra Facultad de derecho celebrarán una asamblea, y el segundo punto que han de tratar, de acuerdo al orden del día, es la situación de la Facultad bajo el régimen intervencionista que se viene perpetuando, sin que se sepa hasta cuando pretenden los delegados del Poder Ejecutivo nacional permanecer en esos cargos que no les corresponden.

Desde hace más de un año, apenas conocido el fracaso de la intervención por inhabilidad de sus gestores, esperamos una actitud de los estudiantes que responda a la dignidad que deben tener los universitarios que se precien de tales. No basta que se erijan en defensores de la Reforma de palabra, cuando permiten que la intervención subordine sus sagrados principios a su capricho.

La Juventud debe demostrar que no está corrompida, por lo menos en su mayoría, y que repudia a esa minoría que no piensa o no quiere pensar, para entregarse a los que han tomado las instituciones públicas, en el caso la universitaria, como cosa propia, como un feudo del cual son amos y manejan a su antojo. Aquella frase que se atribuye al primer magistrado, que no han sido desmentidas, de que "la juventud está en su mayor parte corrompida", debe ser desvirtuada con los hechos, demostrando que ante la falacia de los mandatarios, la juventud sabe erguirse, reclamando el respeto a la constitución y a las leyes.

Hace un año y medio que la Universidad Nacional del Litoral está intervenida. ¿Qué ha hecho en ese enorme lapso de tiempo el delegado federal y sus ayudantes, distribuidos en las siete facultades? Es un balance que hay que hacer, para que luego los estudiantes adopten una actitud digna frente a esta situación de fuerza repudiable. No aconsejaríamos medidas violentas sin fundamento, pero los fundamentos sobran y hay que exponerlos a la faz del país para luego tener autoridad moral e iniciar con probabilidades de éxito una acción contra los que han subalternizado la institución universitaria, modelándola a su capricho, por la complicidad de todos, por ser unos indiferentes y otros colaboradores en la obra destructiva.

La asamblea de hoy debe tratar el asunto con elevación de miras; no está sola la Facultad de Ciencias Jurídicas en el ambiente universitario del Litoral; hay seis facultades más que están dispuestas a realizar una acción conjunta contra lo que se han entronizado en los cargos electivos, que deben ser ocupados por los que los estudiantes consideran capaces de elevar moral y científicamente los institutos.

Hay que fomentar el acercamiento de los representantes de todas las facultades del Litoral, para que ellos traten la cuestión desde el punto de vista general y no particular. En todas las Facultades la intervención realiza una obra desastrosa, y es necesario que termine. Una protesta aislada tendría valor, pero un valor relativo. Está en el ánimo de todos los estudiantes universitarios del Litoral que la intervención está demás, que debe irse, pero falta cohesión en los grupos para que ese anhelo pueda realizarse.

Y luego podrá haber transacciones; que cese la intervención y que en términos perentorios, breves, de días si se quiere, se llame a elecciones para que la Universidad y las Facultades tengan autoridades legales. Tiempo suficiente tuvo el interventor y sus delegados para hacer lo que les mandaron hacer, y si no han cumplido con su mandato, que sufran al menos las consecuencias de sus propósitos inconfesables, de querer eternizarse en cargos para ocupar los cuales se debe tener dignidad.

La Cuestión de la Usina ha Dado Lugar a Sesiones Borrascosas, en el Seno del Concejo Deliberante

LA POLICIA SECUESTRO AYER ARMAS A LA BARRA NUMEROSA QUE CONCURRIO A LA SESION

El Consejo de Higiene ha celebrado ayer una breve sesión. Presidió el concejal señor Lascano asistiendo los concejales señores Doce, Mouggin, Cámpora, Muñoz, Corti, Caminos Caffaratti y Merino. Por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados que se destinaron a las comisiones respectivas. Hicieron uso de la palabra varios concejales tras lo cual se sancionó una ordenanza que dice así:

Artículo 1o. — A contar desde la promulgación de la presente ordenanza, establécese para los empleados y obreros dependientes de la Municipalidad de Santa Fe, y mayores de dieciocho años de edad, el sueldo mínimo de CIENTO CINCUENTA y CIENTO VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL, respectivamente.

Art. 2o. — Declárase que los beneficios del artículo anterior no alcanzan a los empleados u obreros que gocen de otros emolumentos, además del sueldo que perciben.

Art. 3o. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 4o. — Comuníquese.

Sala de la Comisión, mayo 9 de 1930. — (Fdo.): M. C. Mouggin. — Eradio Doce. — Alfredo Muñoz.

Después del informe respectivo fué sancionada esta otra ordenanza:

Artículo 1o. — Acuérdase a la Sociedad Cooperadora de la escuela número 7, Presidente Beleno, de esta ciudad, un subsidio mensual de cincuenta pesos moneda nacional como contribución de esta municipalidad para el sostenimiento de la biblioteca de la referida escuela.

Art. 2o. —El gasto que demande el cumplimiento de la presente ordenanza, se pagará de rentas generales, con imputación al inciso 50, ítem 83 del presupuesto vigente, quedando ampliado en igual proporción.

Art. 3o. — Comuníquese. — Sala de la Comisión, mayo 12 de 1930.— (Fdo.): M. C. Mouggin. — Eradio Doce. — Alfredo Muñoz.

EL ASUNTO DE LA USINA

No estando en la orden del día el tratamiento de la cuestión de la Usina Municipal el concejal señor Doce hizo uso de la palabra solicitando que se estudiara el asunto, ampliándose las comisoines respectivas. Hablaron varios concejales, entre los cuales se contaba el señor Lavagnino. Comenzó diciendo que era ferviente partidario de las mejoras necesarias para la Usina, que a él se debía mucho de lo que se había hecho. Habló entonces el concejal Doce haciendo una aclaración. Eso fué suficiente para que la barra, que era numerosa, comenzara a gritar en defensa del concejal Lavagnino. Puede decirse que se produjo un desorden de esos que evidencias un propósito preconcebido de hacer presión en el ánimo de los concejales. Restablecido el orden, la sesión continuó.

EN SESION PERMANENTE

Después de un breve debate el Concejo Deliberante se declaró en sesión permanente para tratar la cuestión de la Usina. En definitiva no se sabía anoche cuando sesionará habiéndose hablado que sería esta noche o bien el lunes o martes a más tardar. Las comisiones que estudian la cuestión fueron ampliadas con las de Hacienda y Obras Públicas. Acto seguido se levantó la sesión.

MEDIDAS POLICIALES

El asunto de la Usina es de importancia suma para la ciudad. La barra que ayer acudió al Concejo evidenció que estaba dispuesta a todo. La policía secuestró armas diversas. Ello dió lugar a pequeñas protestas que no tuvieron mayor importancia. La barra no se retiró sino recién cuando el concejal Lavagnino lo pidió. Y salieron gritando dando vivas hasta la calle. Había, como ya queda dicho, numerosa policía que había adoptado medidas de precaución a fin de evitar de que el orden no fuera alterado.

REUNION EN PLAZA ESPAÑA

Relacionado con la cuestión de la Usina esta noche a las 21 horas tendrá lugar una reunión en la Plaza España organizada por la Comisión Pro Usina Municipal. Hablará el concejal señor Lavagnino.

Adoptó resoluciones el Consejo de Educación

El Consejo de Educación ha sesionado, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Adjudicar al señor Eduardo Ebrech por la suma de un mil quinientos treinta y seis pesos con 25/100 m/n las obras de ampliación y reparaciones del local ocupado por la escuela No. 357 de San Carlos Norte, de conformidad a la propuesta presentada a tal efecto; y ordenar se liquide y pague la expresada suma, previa constancia de haber sido ejecutadas las obras a satisfacción.

—Recibir definitivamente los trabajos de construcción de un galpón para depósito ejecutados por el señor Zoilo Ocampo (h), en el local que ocupa la escuela No. 314 de Esperanza, y ordenar se le abone la suma de pesos 235.20 %, correspondientes a la retención que le fué hecha como garantía de la buena conservación de dichos trabajos.

—Autorizar a la secretaría general para que haga un segundo llamado a licitación pública, por el término de veinte días, para la adjudicación de las obras de ampliación del edificio escolar de Sancti Spiritu de acuerdo con la documentación preparada a tal efecto por la Dirección de Arquitectura.

—Adjudicar al señor Francisco Del Patto por la suma de pesos 230 %, los trabajos de reparaciones en el molino aviento de la escuela No. 40 de Monte Vera.

— Aprobar el contrato ad referendum celebrado entre el director de la Oficina de Arquitectura D. Sirio J. Casablanca, en nombre y representación del H. Consejo y el señor Bautista Tavella, como adjudicatario de los trabajos de reparaciones y mejoras en el local de la escuela No. 15 de Santo Tomé.

—Autorizar al Director de la Escuela No. 347 de María Luisa, Sr. Carlos González, para que invierta hasta la suma de pesos 58.15 %, en la colocación de ochenta y cinco vidrios en las aberturas de dicho establecimiento de acuerdo al presupuesto adjunto debiendo rendir cuenta documentada en unidad.

Nuevo Crucero Norte Americano



El acto de la botadura del "Chicago", el nuevo crucero de la flota norteamericana, construido en los astilleros de Mare Island, San Francisco. Costará, una ves terminado, dies millones de dólares

La subdivisión de los latifundios

En Jujuy, provincia pobre por excelencia, acaba de sancionarse una ley que faculta al Poder Ejecutivo para adquirir o expropiar en los casos en que los propietarios se nieguen a entrar en acuerdo con el gobierno o pidan elevado precio, los latifundios existentes en la provincia.

Es esta una medida que debiera ser imitada por las provincias argentinas en general, y especialmente por la nuestra, que tiene tanto en el norte como en el sur, enormes extensiones de tierra, pertenecientes a una sola persona, llegándose al caso en que algunos departamentos, con excepción de pequeñas cantidades de tierra, lo demás es de tres o cuatro terratenientes, que explotan sin piedad a los colonos.

Es necesario que lleguemos poco a poco a la hermosa realidad de que la tierra sea propiedad del que la trabaja. Será la única forma de suprimir las huelgas agrarias como consecuencia de los altos arrendamientos, y cada agricultor trabajará su chacra en forma intensiva, produciendo, sino el doble, por lo menos una buena porción más de lo que produce ahora.

La expropiación de los latifundios es, en nuestro país, la única manera viable para llegar a la subdivisión de la tierra, que tanto nos hace falta para que aumente el bienestar de los pobladores de la campaña. Y es que mientras los agricultores trabajan de sol a sol, para sacar a la tierra el provecho máximo, los terratenientes, rodeados de lujo y de comodidades en las grandes ciudades, o matando su ocio en las capitales extranjeras, gastan a manos llenas los miles y miles de pesos que son arrancados a los infelices que laboran tras el arado, llenando los surcos de semilla fecunda. Aquí tienen sus administradores, a los cuales no contralorean, dejándoles en absoluta libertad, libertad de la que abusan no en perjuicio de sus patrones, sino esquilmando a los agricultores en provecho propio o, en el mejor de los casos, de él y del dueño de la tierra.

Si la tierra se subdivide; si los agricultores logran adquirir la que han de trabajar, no asistiremos al repugnante espectáculo de hoy en que la justicia, haciendo cumplir con los contratos que los agricultores firmaron a los terratenientes, pone en la carretera, sin otra cosa que lo que llevan encima, a centenares de familias trabajadoras, que van emigrando en bandadas hacia tierras más promisorias.

En la provincia de Buenos Aires mismo, a pocos pasos de la Capital Federal, centro de gran cultura, un senador impone a los arrendatarios precios que alcanzan al doble de los anteriores, obligándolos sino a salir del campo. El compró esas tierras para especular, y, es claro, no está dispuesto a que nadie se interponga en sus propósitos.

Es necesaria una legislación conveniente que lleve a la realización efectiva propósitos que significan la solución de un problema importantísimo para nuestro país.

La subdivisión de los latifundios se impone y hay que llegar a ella aunque se opongan todos los inconvenientes imaginables. Recargar a los terratenientes con nuevos impuestos progresivos, de acuerdo a la dimensión de los campos, sería perjudicar a los agricultores que, en definitiva, han de ser los que paguen los aumentos que se sancionen. En cambio, si el gobierno resolviera la adquisición o expropiación de esos latifundios para venderlos luego a los colonos, se obtendría la ventaja de que, o el gobierno no gana nada, y se favorecería al colono, o alcance una ganancia, ínfima por cierto, que redundará en beneficio de la colectividad.

El problema es, pues, en esta provincia, digno de preocupar la atención de los señores gobernantes.

NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Gobierno se informó de los siguientes nombramientos y renuncias:

Se nombró auxiliar de la Jefatura de Policía de San Justo, al señor Eleimiro Morcillo.

—Maestro del Reformatorio de Menores de Rosario a Luis Segatto.

—En la Jefatura de Constitución: Comisario en reemplazo de Juan Torres a Martín S. Fernández; y auxiliar a Pantaleón García.

—En la Jefatura de General Obligado: Jefe del Registro Civil de Florencia a don Feliciano Romero; de Ramona, a David Firpo; y de Las Toscas a Lorenzo Avalla.

—Médico de policía de Constitución, con asiento en Alcorta al doctor Fernando Pogonolsky.

—Se acepta la renuncia de don Guillermo Figueroa, como comisario de la Jefatura de Belgrano, nombrando en su lugar a José Jensen (h) y comisario a Emilio R. Gómez.

—Se acepta la renuncia de don Rafael Romano, del cargo de comisario de la Jefatura de Belgrano, y se nombra en su lugar a don Elías Benavides, encargado del gabinete de identificaciones a don Angel Arriba.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Bernabé Braguna del cargo de auxiliar de la Jefatura de Rosario, nombrándose a J. Iturralde.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 16 DE MAYO DE 1930

Estrangulado Por el Hambre y Por el Frio, Murió en Una Comisaria un Niño de 3 Meses

LA DESDICHADA MADRE AMAMANTO AL HIJO CON LECHE DE INFORTUNIO

Un drama, una tragedia de los humildes, de los sin pan, que se desarrolla en el silencio que a su alrededor forma el egoismo colectivo

EL DELITO DE TENER UN HIJO...

Un suceso inaudito, demostrativo del descuido social, de esos que llenan de dolor los corazones y ensombrecen el espíritu se ha producido hace dos días en Rosario. Ha perecido de frío, estrangulado por la miseria y la desconsideración general, un niño, un hijo de los muchos desamparados con los que el transeúnte tropieza con indiferencia, a cada paso, por las calles de la ciudad. Acostumbrados a creer en nuestra mentada prosperidad, imbuídos de la creencia de que en la República Argentina no existe el problema del hambre, convencidos, por las falsas ideas corrientes, de que no contamos entre nuestras preocupaciones públicas, el del abandono de la niñez, la noticia de la muerte de un niño que sólo conoció, en su breve vida, la senda de la desesperación, sin techo y sin pan, quizás sorprenda a muchos. La verdad, la terrible verdad, no es, precisamente, la que nos pinta al país como un ejemplo de riqueza y de bienestar.

CUADROS DE MISERIA

El episodio doloroso que la información policial nos relata fríamente, con la misma helada indiferencia con que nuestra vida se posa en los cuadros de miseria que la ciudad nos ofrece, es toda una revelación y un llamado desgarrador al cuerpo social que vive ajeno por entero a las angustias que agobian a los desheredados de la suerte.

Progresamos. Se dice que el país progresa y se nos presentan datos preciosos acerca del portentoso crecimiento de nuestra capacidad de trabajo y de los efectivos de la riqueza nacional. Pero nada se nos dice, ciertamente, respecto de quienes son los dueños de todo eso que consideramos pertenece a la sociedad. Tampoco se nos habla de las penurias de las clases humildes, ni de los seres que sufren a semejanza de esta madre que arrastró su desgracia por las calles, con su hijo en brazos fué recogida por la autoridad policial hasta que ... ¿Será una consecuencia de nuestro progreso la odisea de esta mujer que parece una página arrancada de una novela de Zola? Si es así, es una novela de Zola!

LA TRAGEDIA DE LOS HUMILDES

Es justo que reconozcamos la existencia del progreso argentino, al mismo tiempo que la ausencia de instituciones previsoras que se consagren a la tutelación de las mujeres y de los niños que carecen de amparo.

La tragedia de los humildes, de los sin pan, que se desarrolla en el silencio que a su alrededor forma el egoísmo colectivo, tiene, en el hecho que relata la crónica policial, una expresión pálida pero elocuente. Ella debiera servir de estímulo para la realización de una obra de defensa de la mujer y del niño que arroje resultados realmente positivos, superiores a los que rinda la caridad ejercida por entidades particulares, muchas veces carentes de una organización que responda a las necesidades de la población y a las altas inspiraciones que la constituyen.

"CLAUDIA ALVAREZ, ESPAÑOLA"

"Claudia Alvarez, española, soltera, de 20 años, con cuatro de residencia en el país. Fámula sin trabajo". Estos son los datos personales que sus autoridades policiales, dice un colega al hablar del asunto.

¡EL DELITO DE SER MADRE!...

La entrevistamos en la comisaría de la sección segunda. Parca de expresiones y visiblemente deprimida por lo doloroso de su situación, a duras penas logramos que responda en forma casi monosilábica a algunas preguntas. Mientras responde, se entrega meticulosamente a la tarea de amortajar con lienzos y restos de pañales el cadáver de su hijito. Detalle curioso y que induce a suponerla obsesionada por una punzante sensación de frío: Le cubre la cabecita con dos gorritas de lana superpuestas, como si quisiera resguardarle, en el más allá, de la helada intemperie que le originó la muerte.

De sus truncas respuestas logramos reconstruir la impresionante odisea. Hace días entró a servir en calidad de fámula para todo trabajo, en casa de una familia que se domicilia en calle Mendoza esquina a la de Calferata. Como debían tolerarle la presencia del hijo de tres meses tuvo que colocarse con emolumentos más restringidos.

Anteayer, sin aviso previo y sin hacerle el importe de sus servicios, agrega, tuvo que abandonar la casa en que servía porque sus patrones se trasladaron al campo. Ocurrió ello a las 7 de la mañana.

Empezó la infeliz a deambular por la ciudad, con su tierno crío en brazos, llamando a una y otra puerta para ofrecerse de sirvienta por lo que quisieran darle. Infructuosamente, porque la maternidad, sobre todo reciente, resta eficiencia a la labor de la sirvienta. Y es de advertir que la pobre criaturita de Claudina sólo contaba tres meses de existencia.

A la media hora de iniciada la vía crucis de la pobre madre, empezó a llover. Y bajo la fría lluvia que, implacable, cayó durante todo el día sin solución de continuidad, siguió aquélla su trágica peregrinación en procura de un abrigo siempre negado.

LA AYUDA INUTIL

Empapada hasta la piel, sin fuerzas para llorar el niño aterido, llegó a los umbrales de una institución filantrópica cuya misión, generosamente católica, consiste en el amparo del desvalido. Allí se le dijo que volviese al día siguiente a las 8 horas, que si el médico de la casa de caridad dictaminaba que podría ser utilizada como nodriza, se le daría trabajo en tal concepto. Y sin más, la despidieron.

Todo el día caminó bajo la lluvia cruel hasta que, no pudiendo ya más de extenuación, se presentó en la comisaría segunda solicitando comida y albergue para ella y rincón al abrigo de la lluvia chorreante para amamantar a su hijo con leche de infortunio.

Las autoridades la recogieron y no faltó, en el esposa de un funcionario de la policía, el dictado de solidaridad maternal que la impulsó a socorrer a la infeliz, proporcionándole alimento, y ropas secas para ella y el hijo.

Claudina repuso sus exhaustas fuerzas gracias al oportuno socorro. Hizo dormir a su hijo y, a su lado, en improvisada cama, lo acostó, durmiéndose ella, a su vez, mecida quizá por la esperanza de días mejores. ¡Que a los veinte años no se cree en la continuidad de la desdicha.

Ayer por la mañana, al despertarse, notó con el consiguiente horror que su hijito había fallecido. Debilitado por una gastroenteritis anterior, no pudo resistir el frágil cuerpecito a la inclemencia de la lluvia. Ni el calor del regazo de la madre pudo evitar que lo matara el frío.

Previo reconocimiento del médico de los Tribunales, practicado por orden del Juez de Instrucción de turno, doctor Juan J. Trillas, el cadáver de la criatura fué conducido a la Asistencia Pública, que se encargará de su inhumación. La madre ha sido recogida en el Asilo de Mendigos por disposición de las autoridades.

MURIO AYER MONTENEGRO



En el Pabellón 6 del Hospital de Caridad falleció en horas de la tarde de ayer el ciudadano Francisco Montenegro, quien se encontraba internado en el referido nosocomio a raíz de las lesiones que le infirió el jueves su hijastro Florentino Estanislao Giménez, en las circunstancias referidas en nuestra edición de ayer.

El matador que tiene 17 años de edad y que aparece en el presente grabado se encuentra en el Depósito de Contraventores a disposición de la justicia.

LO QUE DICE EL PARTE POLICIAL

Damos a conocer seguidamente varios sucesos de menor cuantía que detalla el parte policial dado ayer a la prensa:

Siendo las 20 y 30 horas, el agente Alfonso, conduce detenido a la sección primera, desde la casa de la calle Amenábar 2319, a Genario Lambogila (a) Picapiedra, quien en manifiesto estado de ebriedad, concurrió al lugar indicado, domicilio de don Máximo Ferreyra, a quien atacó e insultó groseramente.

Al ser palpado de armas se le secuestró un cuchillo.

Choque—

Siendo las 12 y 10 horas, el agente E. Cáceres hizo comparecer al guiador del auto chapa 21, de Santo Domingo, señor Augusto Iriondo, domiciliado en la expresada localidad, en virtud de que estando estacionado su auto en calle Mendoza, frente al número 2639, fué embestido por el camión del Correo Central, chapa 50, conducido por Raimundo Rodríguez, domiciliado en General López y San Lorenzo, resultando el primero de los vehículos nombrados con el guardabarro delantero, lado izquierdo abollado y estribo del mismo lado, idem.

CHOQUE

Circulando el auto camión chapa 1722, conducido por Venancio Gálvez, por calle 9 de Julio hacia el norte, al llegar a la de Mendoza embistió al tranvía de la línea 2, coche 18, piloteado por el motorman Pedro Mostranco a cargo del guarda Félix Labule, habiendo resultado el camión con la rueda delantera del lado izquierdo rota y guardabarro delantero, lado derecho abollado.

Siendo las 16 y 30 horas, se presentaron en estado de ebriedad los ciudadanos Camacio Galiano, argentino, de 25 años, domiciliado en San Jerónimo al Norte y Nemesio Lagulma, argentino, de 31 años, domiciliado en el barrio El Chilcal, manifestando el primero que en el café Las 4 Naciones, le habían hurtado un saco color marrón.

Dado el estado de ebriedad en que se hallaban, quedaron detenidos.

Se practican las averiguaciones correspondientes a fin de constatar lo denunciado.

SECCION TERCERA:

Denuncia de hurto—

A las 7 y ... horas se presentó el señor Collis Tringel, alemán, domiciliado en 25 de Mayo 3112 y expuso que: personas extrañas le han hurtado una bicicleta marca "Adnos", pintada color negro, la que había dejado en el zaguán de su domicilio.

Se ha recomendado su secuestro a la División de Investigaciones y demás seccionales, practicando esta comisaría las averiguaciones pertinentes a fin de individualizar al autor o autores de este hurto.

SECCION CUARTA:

Hecho de sangre—

A las 16 y 40 horas, telefónicamente se tuvo conocimiento que en General López y R. Saenz Peña se había producido un hecho de sangre; inmediatamente se trasladó al lugar indicado el oficial E. Velásquez, quien constató que en circunstancias que Francisco Montenegro maltrataba a su concubina, Benedicta Jiménez, salió en defensa de esta última, su hijo Florentino Jiménez, de 17 años, quien armado de un cuchillo atacó a aquél, infiriéndole dos heridas en el abdómen.

Montenegro en una ambulancia fué conducido al hospital de Caridad, donde quedó internado en el pabellón 6, cama 11, siendo su estado bastante grave.

El victimario se encuentra detenido e incomunicado.

El arma empleada no ha sido secuestrada aún.

SECCION QUINTA:

A las 19 y 50 horas, los agentes L. Larrea y C. Negrette, conducen detenidos desde el negocio del señor Miguel Domeshuko, sito en Avda. Alem y Sarmiento, a los ciudadanos Mateo Petersen, polaco, de 63 años, domiciliado en Av. Alem 1820, y a Antonio Chessa, de igual nacionalidad, de 38 años, domiciliado en Suipacha 2642, quienes en estado de ebriedad, promovieron en el indicado negocio, un desorden.

SECCION SEXTA:

Siendo la 1. y 30 horas, el cabo D. Vega, conduce detenido de Catamarca entre las de Paraguay y San Juan, al ciudadano Antonio Porta, Argentino, de 27 años, con instrucción, domiciliado en Rioja 2260, quien en estado de ebriedad pretendía entrar al prostíbulo sito en el lugar indicado, y yendo camino a esta comisaría provocó e insultó groseramente al expresado cabo.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Siendo las 20 y 10 horas el auto chapa 3056 guiado por D. Victorio Oral, domiciliado en calle 25 de Mayo 2161, circulaba por calle San Martín, hacia el norte cuando al llegar frente al número 2022 de la expresada arteria, embistió a D. Pedro Gómez de 65 años de edad, domiciliado en Avenida Freyre y Jupin, siendo derribado al pavimento, sufriendo a consecuencia del golpe una pequeña lesión en la pierna derecha, que le fué curada en la Asistencia Pública. Se ha constatado que este accidente se produjo por imprudencia de la misma víctima.

HURTO

A las 8 horas se presentó el señor Loreto Felli, domiciliado en calle Urquiza 1516, y expuso que, su hermana María Felli, ha sido víctima de un hurto consistente en ocho sábanas grandes, cuatro toallas y otros efectos más. Se ha recomendado a la División de Investigaciones y demás seccionales el secuestro de lo hurtado, como así mismo la detención del autor o autores del mismo.

TENIA SU CAPTURA RECOMENDADA Y HA SIDO YA DETENIDO

Fué arrestado ayer en las inmediaciones de la estación del Ferrocarril Santa Fe por los empleados

DUCLO Y MAYOR

A pedido del Juez de Crimen de Paraná, doctor Manuel A. Garasino, las autoridades policiales de Entre Ríos solicitaron a sus similares del país, según los términos de la Orden del Día del 27 de febrero del año próximo pasado, la detención del ciudadano Desiderio Abraham Torres, sobre quien existe un proceso por el delito de robo.

Torres llegó a Santa Fe hace aproximadamente cuatro meses. Los empleados de la División de Investigaciones Ducló y Mayor que se han venido singularizando en estos últimos tiempos por una actividad desde todo punto de vista encomiable, tuvieron conocimiento de su permanencia en ésta y trataron de darle captura pero el acusado se ausentó al Departamento General Obligado y se perdió la pista del mismo.

Hace pocos días Torres volvió a Santa Fe, según llegaron a saberlo los empleados aludidos quienes activaron las averiguaciones a fin de darle captura, la cual hicieron efectiva en el transcurso de las primeras horas de la tarde de ayer en las inmediaciones de la estación del Ferrocarril Santa Fe.

Torres fué conducido seguidamente al local de la Jefatura de Policía donde se encuentra detenido ahora a disposición de las autoridades de Entre Ríos que comisionarán de un momento a otro a un empleado para que venga en busca del detenido.

UN EMPLEADO DE POLICIA HIRIO A OTRO CIUDADANO

El agresor, que se encuentra a disposición del Juez de Instrucción, fué traído ayer

CUESTIONES DEL MOMENTO

En colonia La Penca, jurisdicción del departamento San Justo, se produjo hace dos días un hecho de sangre, habiendo actuado de protagonistas del mismo Zenón Poya, empleado del destacamento policial del referido paraje y el ciudadano Miguel Fernández.

Por causas que se han establecido debidamente en el sumario levantado por las autoridades, Poya, sostuvo un violento cambio de palabras con Fernández, a quien agredió seguidamente, infiriéndole un puntazo de relativa importancia en el abdómen.

Después de consumar la agresión Poya fué detenido e incomunicado habiendo sido enviado ayer por la mañana a Santa Fe, bajo la custodia de un sargento de San Justo, a disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ortigoza, que deberá entender en la causa.

EN CALLE SAN MARTIN HUBO UNA COLISION

A consecuencia de la misma resultó lesionado un ciclista

NO ES DE GRAVEDAD

Momentos después de las diez horas se produjo ayer por la mañana en calle San Martín frente a la casa de la referida arteria señalada con el número 2248 un sensible accidente de tráfico, habiendo resultado herido un ciclista que participó en el mismo.

Según los datos que hemos podido recoger a la hora ya mencionada circulaba por dicha arteria conduciendo un triciclo de la casa "Benaglio", el menor Aureliano Espíndola, de 17 años de edad domiciliado en calle Catamarca y 1 de Enero, cuando al llegar frente a la casa que lleva el número 2248 chocó con el ciclista Orestes Mazza, argentino de 16 años que vive en Boulevard Pellegrini 3047.

Como consecuencia de la colisión el último de los nombrados cayó al pavimento, ocasionándose en esas circunstancias, una lesión cortante en una mano, con el vidrio de una botella que llevaba consigo y que se destrozó al caer, la cual le fué curada poco después en la Asistencia Pública de donde informaron que no revestía ninguna gravedad.

Un agente de la comisaría 2a. que se encontraba de facción en las proximidades del lugar del choque, tomó las medidas del caso, haciendo comparecer a los ciclistas al local de la aludida seccional donde se labraron las actas de estilo.

LA DESOBEDIENCIA CIVIL EN LA INDIA

Naidú, la nueva leader indú, trató de destruir unos depósitos de sal

BOMBAY, 16 — Comunican de Bulsan que la policía retiró a todos los voluntarios del Congreso de nacionalistas, encabezados por Naidu, mujer que está apareciendo como nueva leader de los embanderados en la desobediencia civil.

Los nativos de todas las regiones de la India, se encuentran siempre propensos a provocar disturbios, con motivo de de la campaña nacionalista, pero no se registraron hoy sucesos sangrientos.

El principal acontecimiento fué la actitud de la policía al impedir el paso de una manifestación de nativos, encabezada por Naidu, que se dirigía a destruir los depósitos de sal del gobierno, situados en Dharasana.

La policía adoptó en esta emergencia métodos de resistencia pasiva, esto es, se limitó a bloquear el paso de Stayagrahis, cortando la manifestación compuesta por miles de personas.

El superintendente de las fuerzas policiales informó a Naidu, que no podía seguir adelante a lo que tranquilamente respondió la mujer: "En ese caso permaneceremos aquí, pero no volveremos atrás.

Después de esta actitud, la nueva leader juntamente con toda su gente, ha permanecido por espacio de 24 horas sin comer.

EN 25 DE MAYO Y VERA SE PRODUJO EL 15 UN CHOQUE

Un ciclista resultó con lesiones de relativa importancia en las piernas

Y EN EL CUERPO

Anteayer poco antes de mediodía se produjo en la intersección de calles 25 de Mayo y Vera un sensible accidente de tráfico habiendo resultado víctima del mismo el ciclista Roque Antonio Atrino, argentino de 23 años de edad, que se domicilia en calle Francia 2958.

A la hora mencionada circulaba Atrino por 25 de Mayo con dirección al Norte cuando al llegar al cruce formado por dicha arteria con Vera fué violentamente embestido por el auto camión chapa 4010 guiado por D. Nicolás De Angelo que circulaba a su vez por Vera, de Oeste a Este.

Al ser embestido, Atrino cayó en forma violenta contra el pavimento ocasionándose en esas circunstancias una serie de lesiones en las piernas y en el cuerpo que posteriormente le fueron curadas en la Asistencia Pública donde informaron que el carácter de las mismas era de relativa importancia.

El Oficial Ingino, de la Comisaría 2a. en cuya jurisdicción se produjo el accidente tomó la intervención del caso haciendo comparecer al conductor del automóvil al local de la referida seccional.

SE INSOLENTO CON UN PESQUISA Y FUE CONDUCIDO PRESO

Fué visto en actitud sospechosa en las inmediaciones de un galpón

NO QUERIA IRSE

La División de Investigaciones remitió ayer a disposición de la Superioridad al ciudadano Domingo Alberto Valdes o Valdi o Valde, acusado de infracción a los artículos 23 y 24 del reglamento de policía.

Agrega la información que anteanoche, en circunstancias que el empleado Frutos realizaba su recorrida habitual encontró en las inmediaciones de uno de los galpones del Ferrocarril Santa Fe a un individuo cuya actitud le pareció sospechosa. El pesquisante se aproximó seguidamente al sujeto y una vez cerca del mismo lo reconoció, resultando ser el aludido Valdez que, aunque es un vago impenitente, no registra por otra parte otro delito que el de su triste condición de haragán.

Como no se trataba de un individuo peligroso, el empleado invitó a Valdez a que se retirara de aquel paraje porque nada tenía que hacer por esos lugares. Valdes, lejos de acatar la indicación comenzó a proferir una serie de insultos contra el empleado, al punto de que éste se vió en el deber de arrestarlo. Pero Valdez desacató la orden y el pesquisa pidió el concurso de un soldado del Escuadrón de Seguridad, con el cual lo redujo, conduciéndolo acto seguido al local de la Jefatura de Policía donde se halla alojado.

EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

Será de 30 millones de pesos

BUENOS AIRES, 16 — El Concejo Deliberante de esta Municipalidad ha autorizado la contratación de un empréstito interno o externo por la cantidad de treinta millones de pesos al tipo 91, con un interés no mayor del seis por ciento y con una amortización del uno por ciento.

El producido del mencionado empréstito se destinará al levantamiento de otras deudas de la municipalidad, y a la construcción de varias obras que figuran en un programa de "obras públicas".

Además hay una partida destinada al mejoramiento y arreglo de las existentes.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

EL CAMINO CARRETERO DE SAN JOSE DEL RINCON A ESTA CAPITAL OFRECE PELIGRO, DADO SU ESTADO DE RUINA

Las autoridades encargadas de su conservación se mantienen en la más absoluta pasividad

Es casi imposible creer en el abandono en que las autoridades tienen una obra tan costosa y necesaria como la del camino carretero a San José del Rincón.

La persistencia de las últimas lluvias, de por sí capaces de obstruir todo medio carretero de comunicación, han hallado en el abandono en que se encuentra el camino referido propicio campo de acción, para convertir a éste en un verdadero e intransitable lodasal, la profundidad de las huellas habidas, las grietas abiertas en la tierra, aún no asentadas suficientemente y los pozos innumerables que se han formado impiden todo tránsito cortando todo medio de comunicación rápido y económico con que se cuenta.

Es materialmente imposible transitar por el terrapien, sin peligro inminente de la vida. El conocimiento personal de la situación del camino enfria en el ánimo aún de los necesitados, todo entusiasmo y decisión de atravezarlo.

Solo a caballo es posible lograr llevar a cabo su recorrido completo, sin someterse al peligro de cualquier pantano inevitable o al peligro de un derrumbamiento trágico. Tal es así que el servicio de Omnibus que hace la carrera diaria ha dispuesto suspender la misma por la falta absoluta de garantias para la vida de los pasajeros.

Y ante tal estado de cosas las autoridades nacionales y provinciales permanecen indiferentes, como si nada les pudiera importar el desquiciamiento de esta vía necesaria de comunicación, y nada, tampoco, la seguridad personal de quienes en la necesidad estan de transitarla.

Su decidia colma la exigencia de toda medida aceptable, puesto que, aparte de ser revelante de una indiferencia cómplice de peligro, más costosa ha de tornársele luego una tardía reparación.

NOTA ELEVADA AL JEFE DE POLICIA DE MONTE VERA

Por los vecinos de la localidad, solicitando la reposición de un empleado. - Las Lluvias perjudican a los colonos.-

Hace ya varios días que los vecinos de ésta localidad se han dirigido al señor Jefe de Policía solicitándole la reposición del ajente meritorio señor Pedro A. Tapia, que fué dejado cesante por resolución de esa jefatura; empleado con 8 años de servicio y de una conducta intachable y habiéndose desempeñado correctamente y la satisfacción del vecindario, veríamos con agrado que el señor Jefe de Policía tomara intervención en el asunto.

A continuación publicamos la nota dirigida al señor Jefe de Policía.

Señor José L. Garro.

Jefe de Policía S|D.

De nuestra consideración:

Los abajo firmado comerciantes, y vecinos de esta localidad, tienen el honor de dirijirse al señor Jefe a fin de solicitarle de V. S. se sirva reponer en su puesto al agente meritorio Pedro A. Tapia, quien a sido dejado cesante por resolución de esa superioridad, antiguo empleado y con 8 años de servicio en esta comisaria, habiéndolo desempeñado correctamente a satisfacción de este vecindario, no teniendo ninguna queja que menoscabe su comportamiento y honradéz, en el cumplimiento del deber.

Señor Jefe, son anhelos del pueblo que honra y premia a sus buenos servidores haciendo esta justa petición a la espera de una favorable resolución.

Nos es grato saludarle con nuestra distinguida consideración:

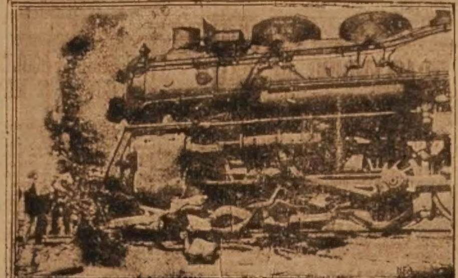
S. S. S. Manuel Canga, Guillermo Olivieri, Antonio Susna, César Hangl, Agustín Mandelli, Mauro Levatti, M. A. Querol, Angel Fonseca, José Díaz, Ceferino Langi, Crespín Villalva, León Lescano, Manuel Aragón, Juan Saco, Luis Nobili, Antonio Mastoriac, Santos Travesani, Pedro M. Vicentini, Francisco Sottini, Juan Gaudino, Eudocio Díaz, Gustavo Bar, Francisco Raimondi, Pedro Oporto, Julio Mezurvapo, Wenceslao Fustón, Pedro Rossi, Julio Brogi, Pedro Mandelli, Palmiro Brogi, Emilio Travesani, Genecio Fieramonti, Ramón González, Carlos M. Gandolfi, Isidoro Samanego, Fabián P. Bravo, Juan Pilóo, Ruperto Bravo, Luis Oporto, Andrés Ferer (hijo), Nicolás Cafaro, Ignacio Oporto, Juan Carnavale, Modesto Revin, José Luy, Juan Chescato, Palmiro Bourquin, Pablo González, Mauricio Rossi, Luis Mazola, Marcos Saco, Andrés Borchi, Martín Luraschi, Santiago Goria, Pedro Vallino, José Gandolfi, Damián Dominguez, Vicente Brondino, Enrique Mochiutti, J. Mandelli, Antonio Valli, Guillermo Musurúana, Justo Versales, Juan Marcoc, Luis Zamo, José Tilón, Pedro Brogi y Fortunato Gregio.

Lluvias.

Han caído fuertes y abundantes lluvias las cuales han puesto poco menos que intransitables los caminos, inundando numerosas chacras y ocasionando perjuicios de consideración.

Los colonos hállanse alarmados con el mal tiempo reinante y opinan que de seguir el mismo, la siembra de trigo y lino será imposible.

UNA ESPANTOSA CATASTROFE



La fotografía muestra los restos de un ómnibus, después de ser arrollado por un tren cerca de Alburquerque, Nueva México. Los 18 pasajeros del ómnibus y su conductor resultaron muertos, horriblemente despedazados

SE SUSPENDIO LA CARRERA CICLISTA EN LAGUNA PAIVA

Debido al mal tiempo, no habiéndose fijado aún la fecha en que se llevará a cabo

La gran carrera cilista libre para todo corredor de tercera categoría, que debió disputarse en esa localidad el domingo 11 del corriente con un recorrido total de diez kilometros fué suspendida a causa del mal tiempo. Por esta circunstancia, aun no ha podido fijarse la fecha en que se llevará a cabo; pues el mal estado de los caminos hacía imposible la realización de la prueba. Ya son varias las veces que ha debido postergarse obligadamente, siempre por el mismo motivo.

Hasta la fecha se han inscripto corredores de varios puntos, entre otros de Providencia, Pericota, Progreso, Rafaela, Esperanza y Santa Fe. Como es de suponer la justa ha despertado gran interés en esa localidad. Los corredores por su parte están ansiosos de disputar de una vez los valiosos premios que se acordarán a los vencedores. El verdadero interés que ha despertado la prueba radica en la imposibilidad de asegurar quienes serán los vencedores, pues la crecida cantidad de buenos corredores, inscriptos que tomarán parte, hace difícil un pronóstico.

A fin de que el público pueda asistir con comodidad el día de la carrera se ha dispuesto que ella se realice por la tarde, y se hacen activas gestiones para que se efectúe en un circuito muy proximo a la población, a fin de poder contar con el elemento femenino, que ya en varias oportunidades ha demostrado su predilección por el deporte del pedal. De conseguirse esto, no hay duda de que la disputa se tornaría más interesante aun, pues la presencia del sexo débil en las bregas deportivas siempre ha redoblado el entusiasmo y el estimulo de los contendientes.

DE SANTO TOME

Hoy sábado 17 del corriente a las 21 horas en el salón del señor Angel Montazne del C. A. Central Santo Tomé, ofrecerá una reunión danzante en honor de sus asociados y familias. Dicha fiesta hubo de postergarse varias veces debido al mal tiempo. En esta oportunidad según promete la comisión encargada de dicho festejo la reunión se llevará a cabo aun persistiendo el tiempo malo.

MINUTA DE COMUNICACION ELEVADA AL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE ESPERANZA POR EL C. DELIBERANTE

Acerca del mal estado de las boca-calles. - Nota social de relieve. - Foot-ball.

SE JUEGA

A causa de la lluvia persistente de estos últimos días, las calles de esta ciudad se hallan en un estado lamentable, y como consecuencia de ello, el cruce de una calle a la otra se ha hecho imposible para los peatones que protestan con justificada razón por la desidia comunal que hasta la fecha no ha tomado medida alguna para subsanar en parte siquiera este inconveniente.

Pero estas protestas no han caído en el vacío; pues los ediles [illegible] dos han presentado al H. Concejo Deliberante un proyecto de minuta de comunicación al Sr. Intendente, indicando la conveniencia de que se remedie aunque sea en parte y transitoriamente, la deficiencia apuntada más arriba.

Dicha minuta ha sido redactada así:

MINUTA DE COMUNICACION

El H. Concejo vería con agrado que el Sr. Intendente procediera a la mayor brevedad a poner en buenas condiciones de tránsito los pasos para peatones en las boca-calles de la ciudad, principalmente en los lugares que conducen a las Escuelas, bancos, correo, y otros edificios, muy frecuentados, utilizando al efecto escombros y otros materiales apropiados. Sala de Sesiones, 12 de mayo de 1930. M. Aufranc, J. I. Dayer, H. J. Suárez.

SE JUEGA

En esta ciudad se juega; todo el mundo juega, chicos y grandes; pero esta vez no nos llama la atención el juego de los primeros sino el de los segundos, y esto seguramente no lo saben las autoridades policiales, por lo que nos permitimos señalar el hecho de que, en una casa ubicada en el Boulevard Centenario, a pocas cuadras de la plaza San Martín, que aparenta estar deshabitada se juega, se juega y se juega. Nada más por ahora.

ANIVERSARIO MATRIMONIAL

Los caracterizados esposos doña Ana María Dayer de Micheloud y don Vicente S. Micheloud, sobrevivientes de los animosos fundadores de esta ciudad, cumplirán el próximo día 25 del actual el 60 aniversario de sus bodas matrimoniales, rodeados del afecto y cariño de todos los suyos.

Con tal grato motivo, serán objeto de una solemne misa, que en acción de gracias se realizará en nuestra iglesia parroquial el día 24 del corriente a las 8 horas.

Celebrando el fausto acontecimiento, el día 25 el señor Pedro Micheloud, hijo de los felices cónyuges, ofrecerá un banquete a sus numerosas amistades en honor de sus señores padres.

A no dudarlo, el mismo asumirá brillantes proporciones y pondrá de manifiesto las consideraciones afectuosas que los esposos Dayer-Micheloud han sabido conquistarse por sus valiosísimas prendas morales.

PARTIDO DE CAMPEONATO

El viernes próximo, partirán para Reconquista los footballeres designados por la Asociación Deportiva local para actuar en el Campeonato Argentino de Football, y que de acuerdo al sorteo efectuado por la Confederación, deberán entrenarse con los reconquistenses.

En calidad de delegados acompañarán a los viajeros los señores Carlos F. Cattaneo, presidente de la Asociación y Ambrosio M. Debruyne, presidente del club Juventud y consejero de la Asociación.

Cabe hacer resaltar por ser justicia que, de los once seleccionados, cinco pertenecen a Juventud, cuyo elenco mantiene aún el título de campeón local.

Deseamosle un feliz viaje y un mejor retorno.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Juana Leticia, hija de Eduardo Américo Liuselli y de Bruinilda Felisa Gorike.

Jorge Alberto, hijo de León Zumzinger y de Clorinda Martina Nihoul.

Defunciones: Adolfo Dapetri, 61 años, argentino.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON MIGUEL SABA

Su hijo Carlos Crispin lo busca por asuntos de familia

Se ruega a quien tenga noticias de don Miguel Saba, lo comunique al señor Carlos Crispin Saba, su hijo, quien lo busca por asuntos de familia, esperando de la persona que conozca su paradero, haga una obra humanitaria, escribiéndole a Estación Irigoyen, o mandando la noticia a este diario.

v. 23.5